



**AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA**  
**Provincia de Alicante**

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2.013.**

En La Romana, a 6 de junio de 2.013, siendo las trece horas, se reúnen en el despacho de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde D. Manuel Hernández Riquelme y la asistencia de los Concejales Dña. María del Carmen Sepulcre Sánchez, Dña. Estefanía Amorós Velasco y Dña. Ana María Jover Pérez, asistidos por el Secretario-Interventor D. Juan Carlos Martínez Marín, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 3 de junio de 2.013. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1º.- LECTURA Y VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

Seguidamente el Señor Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a la siguiente acta:

- Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2.013.

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

**2º.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA:**

1.- Remisión por la EPSAR del informe de explotación de la EDAR de La Romana, correspondiente al mes de abril de 2013.

2.- Notificación Resolución ayudas destinadas al sostenimiento de gastos corrientes en municipios de la Comunidad Valenciana, concediendo al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 1.430 € para la actuación de suministro eléctrico en el Pozo de La Boquera.

3.- Comunicación, por la Junta Central de Usuarios del Vinalopó. L' Alacantí y Consorcio de Aguas de La Marina Baja, de la aportación del Ayuntamiento de La Romana al Presupuesto de Gastos Ordinarios Anualidad 2013, por importe de 200,07 €.

JUAN CARLOS MARTINEZ MARIN (1 de 2)  
Secretario  
Fecha Firma: 20/06/2013  
HASH: be32026224f01c6d1708fab618e5375

MANUEL HERNANDEZ RIQUELME (2 de 2)  
Alcalde  
Fecha Firma: 20/06/2013  
HASH: 26381531740a0b50ee27683b5d927cf51

**ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO**  
Número: 2013-0003 Fecha: 20/06/2013



Cód. Validación: 7TKWA7JAYD3FXRXNXX344496 | Verificación: <http://laromana.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

### 3º.- FACTURA Y PAGOS:

Se da cuenta por la Secretaría-Intervención de las facturas presentadas hasta la fecha como gastos correspondientes a obras, suministros, servicios prestados y recibidos por el Ayuntamiento, aprobándose los siguientes:

FACTURA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE
010236043	IBERDROLA GENERACION S.A.	DERECHOS ENGANCHE Y ACCESO AV. CERVANTES, 3	1.202,98 €
2488473	MISCO	GRABADORA	90,75 €
2487755	MISCO	PRODUCTOS OFICINA	79,01 €
A3015454	AUTOTALLERES LA ROMANA S.L.	REPARACIONES, MOTISIERRA Y BIOTRITURADORA	3.224,98 €
A/934	ELECTRICIDAD BELANDO S.L.	REPARACIONES ALUMBRADO PUBLICO	422,53 €
1300841	ARETE	LIMPIEZA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL 1 AL 6 DE MAYO	254,22 €
1300670	ARETE	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LA BALSETA	3.798,12 €
1300723	ARETE	LIMPIEZA DEPENDENCIAS MUNICIPALES ABRIL	1.271,08 €
1300738	ARETE	SERVICIO CONSERJE MAYO	1.200,85 €
1300837	ARETE	TALLERES ABRIL	792,00 €
FV13015678	OCA INSPECCION CONTROL Y PREVENCION SAU	MEGADI DE LINEA SUBTERRANEA CENTRO DE SALUD	242,00 €
10	SOCIEDAD INSTRUCTIVA MUSICAL ROMANENSE	ACTUACIONES BANDA DE MUSICA EN LA ROMANA MAYO	1.000,00 €
71	PILAR GARCIA PIZARRO	PRODUCTOS CONVIVENCIA PADEL	98,30 €
787	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	ESTUCHES BODEGA	36,00 €
801FP13/643	CM LEVANTE S.L.	ANUNCIO SECTOR S1	257,73 €
801FP13/309	CM LEVANTE S.L.	ANUNCIO SUE 6	171,82 €
694	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	PRODUCTOS INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN JORGE JUAN EN LOS LIBROS	6,99 €
754	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	PRODUCTOS INAUTURACIÓN CENTRO DE SALUD	16,80 €
732	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	DIA CONVIVENCIA EDA	30,75 €
710	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	DIA CONVIVENCIA PADEL	40,00 €
594	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	DIA DE LA MUJER TRABAJADORA	19,69 €
779	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	DETALLES CONFERENCIA TELEFONÍA MÓVIL	21,98 €
A1130	RIAL S.L.	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	403,96 €

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2013-0003 Fecha: 20/06/2013



Cód. Validación: 7TKVA7J4YD3FXR7XNX344496 | Verificación: <http://arcomana.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

	<b>TOTAL</b>	<b>14.682,54 €</b>
--	--------------	--------------------

#### 4º.- SOLICITUDES Y PROPUESTAS:

1.- Dña. María Dolores García Rodríguez, vecina de Elche y domicilio en la calle Hilarión Eslava nº 18, solicita puesto de venta ambulante de golosinas, dulces y juguetes , para las Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos a celebrar en Agosto de 2013, con una longitud de 12 metros lineales. Vista la solicitud, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad, lo siguiente:

1.- Acceder a lo solicitado, autorizando el montaje del puesto solicitado durante las Fiestas Patronales de 2.013, debiendo ponerse en contacto con la Policía Local para ubicar el puesto.

2.- En el momento de la instalación del puesto solicitado se practicará la liquidación de la tasa correspondiente.

2.- D. Francisco Antonio Gran Lledó, Presidente de la Asociación Sociocultural Moros Blaus de La Romana, solicita, con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos del 12 a 18 de Agosto, el cierre de la calle Campoamor los días 12 al 19 de agosto ( ambos inclusive) para el montaje de la Cábila de la comparsa Moros Blaus. Vista la solicitud, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad, acceder a lo solicitado, debiendo el solicitante asumir los siguientes compromisos: A cerrar completamente el recinto, dejando paso peatonal a la iglesia, a la instalación de aseos públicos y a la limpieza de la calle una vez finalice el cierre.

3.- D. Carlos Pérez Díaz, vecino de La Romana y domicilio en la calle La Huerta, nº 13, solicita el enganche a la red de agua potable de la finca descrita. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad, acceder a lo solicitado.

4.- D. Antonio Sánchez Miralles, vecino de La Romana y domicilio en el Bo. San Antón, nº 48, solicita, con motivo de la celebración del 25 aniversario del Bar Llistero, autorización para la ocupación de la vía pública en calle Les Llargues (Bar Llistero), el próximo día 15 de junio de 2013, en horario de 12.00 a 19.00 horas. Vista la solicitud, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente:

**PRIMERO.-** Autorizar la ocupación de la calle Les Llargues ( frente bar llistero), para el próximo día 15 de junio de 2013, en horario de 12.00 a 19.00 horas.

**SEGUNDO.-** Aprobar la liquidación de la tasa correspondiente, de conformidad con el artículo 5º, apartado B), de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa, por instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos e industrias callejeras, por instalación de quioscos en vía pública, por mercancías y escombros por importe de 25,48 €.

5.- Dña. Sabrina Botella Gómez, Concejala de EUPV del Ayuntamiento de

**ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO**

Número: 2013-0003 Fecha: 20/06/2013



Cód. Verificación: 77K1VA7J47D33FXR7X1NXX34496 | Verificación: <http://aromana.secelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

La Romana y domicilio en la calle Dr. Pérez López, nº 11, solicita, con motivo de la realización de un acto público organizado por EUPV, la Casa de Cultura para el próximo día 14 de junio de 2013, en horario de 16.00 a 23.00 horas. Solicita igualmente atril, proyector DVD, video proyector, megafonía y micrófono para la realización del citado acto. Vista la solicitud, de conformidad con las determinaciones y contenido de la Ordenanza Reguladora de la Utilización de Edificios y Locales Municipales, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad, acceder a lo solicitado, debiendo dejar las instalaciones de la Casa de Cultura en el mismo estado de que se encontraban antes de su uso.

**5º.- CAMBIOS TITULARIDAD RECIBOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:**

1- Visto que a fecha de hoy se adeudan los siguientes recibos de agua y alcantarillado, del inmueble sito en la calle Federico García Lorca, nº 23 1º de La Romana, a nombre de D. Luis Navarro Quiles, con D.N.I. Nº 22.067.301C:

EJERCICIO	PERIODO	NUM. RECIBO	IMPORTE
2012	3 BIMESTRE	3182	17,32 €
2012	4 BIMESTRE	4209	17,64 €
2012	5 BIMESTRE	5397	0,75 €
2012	6 BIMESTRE	6504	0,75 €
2013	1 BIMESTRE	971	0,75 €
2013	2 BIMESTRE	2077	0,75 €
<b>TOTAL .....</b>			<b>37,96 €</b>

Examinada la documentación remitida por SUMA Gestión Tributaria de alteración catastral del bien inmueble referido en el que aparece como titular del mismo Dña. Elvira Navarro Rodriguez, con D.N.I. Nº 21.447.698-P, y domicilio en Figueras (Gerona), Calle Pere III, 10 3 4.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente:

**PRIMERO.-** Proceder a dar de baja los recibos de agua y alcantarillado descritos a nombre de D. Luis Navarro Quiles, al haber cambiado la titularidad del inmueble.

**SEGUNDO.-** Efectuar la correspondiente liquidación de los recibos relacionados a nombre de Dña. Elvira Navarro Rodriguez, por ser la actual titular del la finca.

**TERCERO.-** Comunicar el presente acuerdo a la nueva titular.

2.- Visto que a fecha de hoy se adeudan los siguientes recibos de alcantarillado, del inmueble sito en la calle Las Peñas, nº 1 de La Romana, a nombre de D. Santos Fabricio Sánchez Merizalde, con N.I.E. Nº X6803967S:

EJERCICIO	PERIODO	NUM. RECIBO	IMPORTE
-----------	---------	-------------	---------



2012	1 BIMESTRE	27	0,75 €
2012	2 BIMESTRE	1130	0,75 €
2012	3 BIMESTRE	2237	0,75 €
2012	4 BIMESTRE	3344	0,75 €
2012	5 BIMESTRE	4451	0,75 €
2013	1 BIMESTRE	27	0,75 €
2013	2 BIMESTRE	1133	0,75 €
<b>TOTAL .....</b>			<b>5,25 €</b>

Examinada la documentación remitida por SUMA Gestión Tributaria de alteración catastral del bien inmueble referido en el que aparece como titular del mismo Servihabitat XXI SAU, con C.I.F. Nº A63379135, y domicilio en Barcelona, calle Travessera de Gracia, nº 17.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente:

**PRIMERO.-** Proceder a dar de baja los recibos de agua y alcantarillado descritos a nombre de D. Santos Fabricio Sánchez Merizalde, al haber cambiado la titularidad del inmueble.

**SEGUNDO.-** Efectuar la correspondiente liquidación de los recibos relacionados a nombre de la mercantil Servihabitat XXI SAU, por ser la actual titular del la finca.

**TERCERO.-** Comunicar el presente acuerdo al nuevo titular.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las trece horas y treinta minutos , de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

**ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO**

Número: 2013-0003 Fecha: 20/06/2013



Cód. Validación: 71K1WA7J4YD3F-XR7XNXX344496 | Verificación: <http://iaromana.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5

